

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en el Artículo 25 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, siendo las **9:30** horas del día : **15 de junio de 2022** se reunieron en las oficinas del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla; ubicadas en calle 9 poniente número 505, Barrio Santa María Xixitla; las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de este instrumento, para llevar a cabo el acto correspondiente a la **junta de aclaraciones**, correspondiente al procedimiento de invitación a cuando menos 5 (cinco) personas del número de concurso: **IR-CMOP-FISM-003/SPCH-2022** para los trabajos relativos a la obra denominada:

“REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL (PRIMERA ETAPA) EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.”

A la hora señalada, se procedió al pase de lista de las contratistas asistentes, cuyas razones sociales, así como los de sus representantes, se encuentran estipulados en el formato de **“registro de asistencia a la junta de aclaraciones”** que se anexa al presente documento, contando con un total de tres contratistas presentes.

De conformidad con el numeral 2.2 de las bases de licitación, el C. Noemi Espinoza Herrera, representante Legal de la empresa **Grupo Constructor y Arrendador Valtimurt S.A. de C.V.**, solicita la siguiente aclaración.

No de Documento	Contenido	Solicita Aclaración
PT-14	Visita de obra	GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURT S.A DE C.V.
Pregunta:	¿Es necesario respetar los volúmenes de obra del catálogo de conceptos, o pueden variar de acuerdo a la necesidad de la obra.?	
Respuesta:	Se recomienda que se apegue al catálogo de conceptos, en su caso puede haber deductivas y aditivas al catálogo, debidamente autorizado por el área de supervisión.	

De conformidad con el numeral 2.2 de las bases de licitación, la C. Dulce Carolina Delgadillo González, representante Legal de la empresa **Construcciones, Materiales y Equipos Integrales Delgadillo Nabor S.A. de C.V.**, solicita la siguiente aclaración.

PE-3	Catálogo de Conceptos, en papel membretado del licitante y en forma digital (USB) debidamente rotulada	CONSTRUCCIONES, MATERIALES Y EQUIPOS INTEGRALES DELGADILLO NABOR S.A DE C.V.
Pregunta:	¿El necesario presentar La USB, y si es así, solo el catálogo de conceptos estaria en ella?	
Respuesta:	Es una obligación presentar la información por medios electronicos, y debe de contener el catálogo de conceptos o presupuesto, en su programa de costos original, en excel y pdf.	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

en correlación con lo anterior, el secretario técnico informa a los participantes que deberán considerar el recurso observado en la presente junta de aclaraciones para la elaboración de sus proposiciones, asimismo ser puntuales el día de la presentación y apertura de estas, pues no se permitirá el ingreso a ninguna persona una vez iniciado el acto.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:40 horas del mismo día de su inicio, dándose lectura a la misma y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.

Comisario del Comité



C. ISIS HERNÁNDEZ MANCILLA

Secretario Técnico
de Adjudicaciones



C. LUIS ALBERTO CORTÉS HERNÁNDEZ

Secretario Ejecutivo de
Adjudicaciones



C. ISRAEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

CONTRATISTAS

GRUPO CONSTRUCTOR Y
ARRENDADOR VALTIMURT S.A DE
C.V.



C. NOEMI ESPINOZA HERRERA
Representante Legal

CONSTRUCCIONES, MATERIALES Y
EQUIPOS INTEGRALES DELGADILLO
NABOR S.A DE C.V.



C. DULCE CAROLINA DELGADILLO GONZÁLEZ
Representante Legal



GOBIERNO DE
**SAN PEDRO
CHOLULA**
Va por todos

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA PUEBLA,
2021-2024

**COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LA MISMA**

PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS
No. IR-CMOP-FORTA-003/SPCH-2022
No de Obra: 22003

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATISTAS

**K-RASU CONSTRUCCIONES S.A DE
C.V.**

C. CRISTELLE POUGET GUZMÁN
Representante Legal

CONSTRUGAPA S.A DE C.V.

C. ABIGAIL GONZÁLEZ OSORIO
Representante Legal

GRUPO PRANGELOPOLIS S.A DE C.V.

C. DANIEL BARRANCO DIEGUEZ
Representante Legal

La presente hoja de firmas corresponde a la Constancia de Visita al sitio de la Obra: "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL (PRIMERA ETAPA) EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA." Emitida con fecha 15 de junio de 2022